

"2012, Año de la lectura"

INMUJERES/SE/DGIPG/1411/2012
PRESIDENCIA
Asunto: Solicitud de Acciones Correctivas-Anexo 10 3er Trimestre

México D.F., a 6 de diciembre de 2012.

ING. XAVIER ANTONIO ABREU SIERRA
DIRECTOR GENERAL DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS
PUEBLOS INDÍGENAS (CDI)
PRESENTE

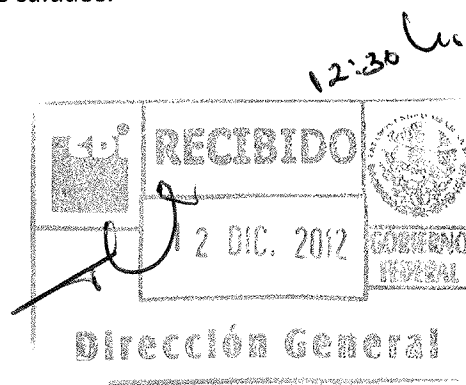
Con el propósito de mejorar el proceso de seguimiento a la aplicación y resultados obtenidos con las erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres (Anexo 10), y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 (PEF 2012), hago referencia al 3er Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Instituto Nacional de las Mujeres (apartado de equidad de género).

Al respecto le informo que el INMUJERES ha realizado algunas modificaciones a la metodología de seguimiento al Anexo 10 del PEF 2012, por lo que a partir de este trimestre le haremos llegar la solicitud de acciones correctivas requeridas para alcanzar las metas programadas y mejorar el informe de su dependencia, y con ello contribuir al cumplimiento de las reformas realizadas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (DOF, 19/01/2012), con especial atención al artículo 58 fracción III, "...No se podrán realizar reducciones a los programas presupuestarios ni a las inversiones dirigidas a la atención de la igualdad entre mujeres y hombres..."

Con mi agradecimiento y la seguridad de que seguiremos conjuntando esfuerzos para alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, reciba mis cordiales saludos.

ATENTAMENTE,


DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ BERNAL
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL INMUJERES



C.c.p. electrónica:

Gustavo Nicolás Kubli Albertini.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
Carlos Arturo Lujan Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
María de los Angeles Elvira Quezada.- Directora de Organización Productiva para Mujeres Indígenas.
Javier Portillo Vergara.- Dirección de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas y Turismo Alternativo en Zonas Indígenas.
Bertha Patricia Rosete Xotlanihua.- Subdirectora de Procesos Formativos y Organización Social.

ANS/MILAS/imp

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S181 Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 283.88 mdp	Modificado: 376.00 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Dar seguimiento a los proyectos productivos apoyados, a través de los servidores públicos y de una plantilla de más de 400 promotoras indígenas pertenecientes a las mismas localidades atendidas. La focalización del Programa se centra en localidades indígenas clasificadas como de alta y muy alta marginación.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:		
<ul style="list-style-type: none">- El apoyo para 2,749 proyectos productivos se distribuyen por actividad productiva en: empresas diversas (panaderías, tortillerías, papelerías, tiendas de abarrotes, etc.) 41.3%, pecuarios 35.3%, agrícolas 11% y artesanales 11.2% y forestal, pesquero y acuícola 1.2%. (enero-septiembre)- Los 2, 749 proyectos se apoyaran en 611 municipios y 2,102 localidades clasificadas como de alta y muy alta marginación en 27 entidades federativas. (enero-septiembre)- Se apoyaron 509 proyectos y 5,553 beneficiarias en los 125 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano. (enero-septiembre)- Mujeres indígenas beneficiadas: 29,542 (enero-septiembre)- Número de mujeres indígenas organizadas y capacitadas 1,709 (enero-junio)		
Capacitación		
<ul style="list-style-type: none">- Se realizó el "Taller de Networking, herramientas para la comercialización", que se realizó en Chetumal, Quintana Roo del 3 al 7 de septiembre, en donde participaron 60 promotoras indígenas que apoyan el Programa en los diferentes estados.- Se realizó el Curso-Taller "La mujer rural y la microempresa", el cual se llevó a cabo en Haifa, Israel del 22 de julio al 10 de agosto.		

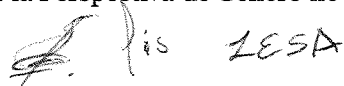
Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S181 Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 283.88 mdp	Modificado: 376.00 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Dar seguimiento a los proyectos productivos apoyados, a través de los servidores públicos y de una plantilla de más de 400 promotoras indígenas pertenecientes a las mismas localidades atendidas. La focalización del Programa se centra en localidades indígenas clasificadas como de alta y muy alta marginación.		
Acciones realizadas y en proceso		
Eventos		
<p>Se otorgó un seguro contra accidentes personales a las promotoras indígenas que apoyan el Programa en los distintos estados de cobertura, con una vigencia del 1 de junio al 31 de diciembre de 2012, el cual cubrirá a la promotora durante el tiempo de las actividades que lleve a cabo, así como los traslados de sus hogares a las comunidades que atienden, a los CCDI´s, delegaciones estatales o sedes de los eventos de capacitación y/o comercialización.</p>		
<p>– Participaron 18 mujeres beneficiarias del Programa en el evento "Encuentro Indígena del Noroeste 2012" que se llevó a cabo en Tijuana, Baja California del 19 al 23 de julio, con la exposición y venta de productos elaborados por ellas mismas, así como el intercambio de experiencias en lo productivo y comercial para promover la difusión y colocación de sus productos.</p>		
<p>– Participaron 7 promotoras indígenas de los estados de México, Chiapas, Durango y Guerrero, en el "Encuentro de jóvenes emprendedores", llevado a cabo en Querétaro del 7 al 12 de agosto.</p>		
<p>– Participaron 30 mujeres beneficiarias del Programa de los estados de Puebla, Morelos, México, Querétaro, Hidalgo, Área Metropolitana y Veracruz, en el "Tercer Encuentro Intercultural de Música y Danza Indígena" en la ciudad de Puebla, del 31 de agosto al 2 de septiembre, en la cual ofrecieron sus productos en la exposición y venta organizada en dicho evento.</p>		
<p>– Participación de venta de productos en la Expo FONAES de 27 mujeres beneficiarias del Programa de los estados de México, Hidalgo, Distrito Federal, Durango, Guerrero, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz y Yucatán; que se llevó a cabo en la Ciudad de México, del 12 al 16 de septiembre.</p>		
<p>– Se llevó a cabo la Reunión Nacional de Responsables, en Puerto Vallarta, Jalisco, a la cual asistieron 25 responsables estatales del Programa. (abril-junio)</p>		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S181 Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 283.88 mdp	Modificado: 376.00 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Dar seguimiento a los proyectos productivos apoyados, a través de los servidores públicos y de una plantilla de más de 400 promotoras indígenas pertenecientes a las mismas localidades atendidas. La focalización del Programa se centra en localidades indígenas clasificadas como de alta y muy alta marginación.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- Participación de 40 beneficiarias del POPMI integrantes de 23 grupos apoyados, en la Segunda Muestra Gastronómica de Pueblos Indígenas realizada del 30 de marzo al 1 de abril en Pachuca, Hidalgo. (abril-junio)- Se llevó a cabo la Expo Venta de productos artesanales en las instalaciones de la Procuraduría General de la República, en la Ciudad de México. (abril-junio)- Participación de 35 mujeres indígenas beneficiarias del POPMI en el “Festival Mundial de Parapente”, realizado del 24 de enero al 4 de febrero de 2012, en Valle de Bravo, Estado de México, cuyo objetivo fue difundir y comercializar los productos que elaboran artesanalmente. La totalidad de participantes era del Estado de México. (enero-marzo)- Participación de 40 beneficiarias del Programa en el 7mo. Encuentro Nacional de Empresarias Sociales FONAES 2012, llevada a cabo en la Ciudad de México, el 27 y 28 de febrero. En dicho evento recibieron capacitación en liderazgos femeninos, consumo inteligente, consejos para pequeñas y medianas empresas y trabajo en equipo. Un total de 38 beneficiarias se ubican entre 30 y 49 años de edad. (enero-marzo)- 22 mujeres indígenas de igual número de grupos beneficiarios del POPMI participaron en la XV Feria Nacional de Empresas Sociales Expo FONAES 2012, llevada a cabo en la Ciudad de México del 15 al 18 de marzo, el objetivo de este evento es apoyar la comercialización de productos elaborados por los productores participantes. El 50% de las beneficiarias se ubicaba entre los 30 y 39 años.- Participación de 46 beneficiarias del POPMI integrantes de 23 grupos apoyados, en la Segunda muestra gastronómica de Pueblos Indígenas realizada del 30 de marzo al 1 de abril en Pachuca, Hidalgo.		
La Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género no tiene comentarios para realizar acciones correctivas al Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI).		
 is ZESA		
3		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Fortalecerán las capacidades de las mujeres indígenas para que realicen el proceso de reconversión productiva (nuevas habilidades para la operación, administración y comercialización de productos y servicios) y que tengan condiciones de convertir el ecoturismo en una opción para el desarrollo;

Acciones realizadas y en proceso

En el periodo enero- septiembre se realizaron las siguientes acciones:

- Número de mujeres indígenas beneficiadas por Entidad Federativa: 227 (abril-septiembre)
- Número de proyectos productivos de mujeres: 12 (abril-septiembre). Al tercer trimestre se observó un avance del 100% del recurso ejercido, así mismo se superó la meta programada para apoyo a proyectos en beneficio de 11 organizaciones que cuentan con 50 % y más mujeres dentro de su organización o en puestos directivos de la misma.
- Se realizó la dictaminación de 12 proyectos de turismo alternativo ubicados en los estados de Morelos, Jalisco, Área Metropolitana, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, mismos que cuentan con 70 % y más mujeres dentro de su organización. Los proyectos presentados son en los rubros de diseño y formulación de plan de negocios; infraestructura y equipamiento; formación y fortalecimiento; promoción y difusión, los cuales han sido aprobados para su apoyo en el presente ejercicio fiscal. (marzo-junio).
- Se contó con la recepción de solicitudes de apoyo por parte de las unidades operativas, mismas que cuentan con 70 % y más mujeres. (enero-marzo)

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
I	Señalar la problemática que se va a atender	Pendiente
I	Capturar el objetivo del programa	Pendiente

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Fortalecerán las capacidades de las mujeres indígenas para que realicen el proceso de reconversión productiva (nuevas habilidades para la operación, administración y comercialización de productos y servicios) y que tengan condiciones de convertir el ecoturismo en una opción para el desarrollo;

SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado
I	Señalar la agenda de trabajo a seguir para el cumplimiento de los objetivos.	Pendiente
II	Se requiere el llenado del formato población beneficiada.	Pendiente
I	La situación del diagnóstico por atender debe incluir la perspectiva de género, es decir señalar por que los recursos se etiquetaron para mujeres.	Pendiente
I	Es necesario describir en que consiste el trabajo para la coordinación institucional, ya que en el primer y segundo trimestre se les solicitó una reunión, a lo cual no hemos tenido respuesta hasta el momento. Así mismo se pidió la organización de un evento en coordinación con la Secretaría de Turismo para presentar y dar mayor difusión a los sitios de turismo alternativo, hasta ahora no tenemos mayor información.	Pendiente
II	El padrón de proyectos productivos que reportan, no es lo que solicitó Inmujeres y en reiteradas ocasiones se los hicimos saber, señalando que había que acordar las variables a integrar.	Pendiente

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) UR: AYB																									
Presupuesto Anexo 10	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp																								
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Fortalecerán las capacidades de las mujeres indígenas para que realicen el proceso de reconversión productiva (nuevas habilidades para la operación, administración y comercialización de productos y servicios) y que tengan condiciones de convertir el ecoturismo en una opción para el desarrollo;</p>																										
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="254 673 1934 722">SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</th> </tr> <tr> <th data-bbox="254 722 489 803">Trimestre de origen</th> <th data-bbox="489 722 1711 803">Descripción</th> <th data-bbox="1711 722 1934 803">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="254 803 489 901">III</td> <td data-bbox="489 803 1711 901">Se solicita describir (al menos en algunos casos) que significa el que los usos y costumbres han sido parte de los obstáculos para la participación de las mujeres en el programa.</td> <td data-bbox="1711 803 1934 901">Pendiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="254 901 489 966">III</td> <td data-bbox="489 901 1711 966">Se requiere identificar áreas de oportunidad.</td> <td data-bbox="1711 901 1934 966">Eendiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="254 966 489 1063">III</td> <td data-bbox="489 966 1711 1063">Es necesario que se reporten el número de proyectos de mujeres recibidos para identificar el recurso necesario para atender a todos.</td> <td data-bbox="1711 966 1934 1063">Pendiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="254 1063 489 1161">III</td> <td data-bbox="489 1063 1711 1161">Especificar en que consiste la difusión y promoción a la que se hace alusión en el informe y subir testigos de ello, como son fotos, carteles, etc.</td> <td data-bbox="1711 1063 1934 1161">Pendiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="254 1161 489 1242">III</td> <td data-bbox="489 1161 1711 1242">Se solicita se describan más ampliamente los 12 proyectos apoyados y en que consiste el apoyo</td> <td data-bbox="1711 1161 1934 1242">Pendiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="254 1242 489 1417">III</td> <td data-bbox="489 1242 1711 1417">En el análisis de las brechas de género es necesario indicar en cuanto creció la participación total de las mujeres gracias a la etiquetación del programa, no sólo los requerimientos de mujeres por proyecto.</td> <td data-bbox="1711 1242 1934 1417">Pendiente</td> </tr> </tbody> </table>			SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA			Trimestre de origen	Descripción	Estado	III	Se solicita describir (al menos en algunos casos) que significa el que los usos y costumbres han sido parte de los obstáculos para la participación de las mujeres en el programa.	Pendiente	III	Se requiere identificar áreas de oportunidad.	Eendiente	III	Es necesario que se reporten el número de proyectos de mujeres recibidos para identificar el recurso necesario para atender a todos.	Pendiente	III	Especificar en que consiste la difusión y promoción a la que se hace alusión en el informe y subir testigos de ello, como son fotos, carteles, etc.	Pendiente	III	Se solicita se describan más ampliamente los 12 proyectos apoyados y en que consiste el apoyo	Pendiente	III	En el análisis de las brechas de género es necesario indicar en cuanto creció la participación total de las mujeres gracias a la etiquetación del programa, no sólo los requerimientos de mujeres por proyecto.	Pendiente
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA																										
Trimestre de origen	Descripción	Estado																								
III	Se solicita describir (al menos en algunos casos) que significa el que los usos y costumbres han sido parte de los obstáculos para la participación de las mujeres en el programa.	Pendiente																								
III	Se requiere identificar áreas de oportunidad.	Eendiente																								
III	Es necesario que se reporten el número de proyectos de mujeres recibidos para identificar el recurso necesario para atender a todos.	Pendiente																								
III	Especificar en que consiste la difusión y promoción a la que se hace alusión en el informe y subir testigos de ello, como son fotos, carteles, etc.	Pendiente																								
III	Se solicita se describan más ampliamente los 12 proyectos apoyados y en que consiste el apoyo	Pendiente																								
III	En el análisis de las brechas de género es necesario indicar en cuanto creció la participación total de las mujeres gracias a la etiquetación del programa, no sólo los requerimientos de mujeres por proyecto.	Pendiente																								

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) UR: AYB													
Presupuesto Anexo 10	Original: 10 mdp	Modificado: 10 mdp												
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Fortalecerán las capacidades de las mujeres indígenas para que realicen el proceso de reconversión productiva (nuevas habilidades para la operación, administración y comercialización de productos y servicios) y que tengan condiciones de convertir el ecoturismo en una opción para el desarrollo;</p>														
<table border="1" data-bbox="252 673 1932 1031"> <thead> <tr> <th colspan="3" data-bbox="252 673 1932 722">SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</th> </tr> <tr> <th data-bbox="252 722 487 803">Trimestre de origen</th> <th data-bbox="487 722 1711 803">Descripción</th> <th data-bbox="1711 722 1932 803">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="252 803 487 966">II</td> <td data-bbox="487 803 1711 966">No se ha reportado el indicador de empleos generados para mujeres, aun cuando se señala que ya se han creado empleos, se requiere se reporten.</td> <td data-bbox="1711 803 1932 966">Pendiente</td> </tr> <tr> <td data-bbox="252 966 487 1031">II</td> <td data-bbox="487 966 1711 1031">Se solicita capacitar y empoderar en género a las integrantes de los proyectos apoyados</td> <td data-bbox="1711 966 1932 1031">pendiente</td> </tr> </tbody> </table>			SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA			Trimestre de origen	Descripción	Estado	II	No se ha reportado el indicador de empleos generados para mujeres, aun cuando se señala que ya se han creado empleos, se requiere se reporten.	Pendiente	II	Se solicita capacitar y empoderar en género a las integrantes de los proyectos apoyados	pendiente
SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA														
Trimestre de origen	Descripción	Estado												
II	No se ha reportado el indicador de empleos generados para mujeres, aun cuando se señala que ya se han creado empleos, se requiere se reporten.	Pendiente												
II	Se solicita capacitar y empoderar en género a las integrantes de los proyectos apoyados	pendiente												

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo enero-septiembre se realizaron las siguientes acciones:		
<p>Las 19 Casas de la Mujer Indígena, son espacios físicos dirigidos por mujeres indígenas organizadas para la atención de las mujeres indígenas en temas de salud sexual y reproductiva, y violencia intrafamiliar. El apoyo que otorga la CDI se destina a ofrecer servicios de consejería, asesoría, acompañamiento, denuncia, canalización, seguimiento, difusión y promoción de derechos hacia las mujeres indígenas en casos de violencia y/o problemas de salud sexual y reproductiva; así como acciones de prevención en ambos temas.</p>		
<ul style="list-style-type: none">- Al tercer trimestre de 2012, se encuentran operando 19 Casas de la Mujer indígena, ubicadas en Cuetzalan, Puebla; Ometepec, Guerrero; San Mateo del Mar y Matías Romero de Oaxaca; Chalchihuitán, Chiapas; Zongolica, Veracruz; Halachó, Yucatán; Valle de San Quintín en Baja California; Acatepec, Guerrero; Pátzcuaro, Michoacán; Etchojoa, Sonora; Área Metropolitana de Monterrey; Toluca, Querétaro; Zitácuaro, Michoacán; Huejutla, Hidalgo; Ixtepic, Puebla; San Luis Acatlán, Guerrero; San Felipe del Progreso, Estado de México y Ocosingo, Chiapas.- El programa se integra por cuatro vertientes (Vertiente 1: Creación y fortalecimiento de las casas de la mujer indígena; Vertiente 2: Coordinación y concertación para prevenir y atender la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural; Vertiente 3: Fortalecimiento de capacidades para la equidad de género en la población indígena; y Vertiente 4: Coinversión para la creación y apoyo de espacios de formación para mujeres indígenas), durante el primer trimestre se realizó la emisión de convocatorias:		
<p>Primer vertiente. Se apoyan 19 Casas de la Mujer Indígena operadas por organizaciones y grupos de trabajo de mujeres indígenas establecidas en 13 estados del país, las cuales trabajan con el Modelo Autogestivo de Atención a la Violencia contra las Mujeres y la Salud Reproductiva en Zonas Indígenas.</p>		
<ul style="list-style-type: none">- Se visitaron las casas de Toliman, Querétaro, San Felipe del Progreso; San Mateo, Oaxaca; Huejutla, Hidalgo. (abril-junio)		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
<ul style="list-style-type: none">- Se tuvo una reunión con integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) para la presentación de Resultados de la Sistematización de metodologías de evaluación al proyecto de las Casas de la Mujer Indígena durante 2011. (abril-junio)- Se realizó el III Módulo de formación dirigido a las OSC asesoras de las CAMI. Participaron 16 asesoras. (abril-junio)- Se realizó un curso de "Políticas Públicas, Género e Interculturalidad" en el cual participaron 11 mujeres provenientes de las Casas de la Mujer Indígena de San Quintín, Zongolica, Etchojoa, Tolimán, Pátzcuaro, San Luis Acatlán, Acatepec, Zitácuaro, Chalchihuitán, Ixtepec y Matías Romero; dicho curso estuvo enfocado al fortalecimiento de capacidades para la adecuada operación del PAIGPI. (abril-junio)- Se realizaron tres talleres. Uno en la Casa de Juejutla sobre fortalecimiento organizativo, liderazgo y comunicación; en la Casa de Ocosingo, Chiapas sobre manejo de conflictos y en la Casa de Acatepec, Guerrero de inducción al modelo participativo de atención a la salud sexual y reproductiva y la violencia de género en mujeres indígenas. Un total de 37 mujeres que participaron en los tres talleres. (abril-junio)		
Durante el mes de julio		
<ul style="list-style-type: none">- Realización de talleres sobre fortalecimiento organizativo con integrantes de Casas de la Mujer Indígena de Huejutla, Tolimán, San Felipe del Progreso, Monterrey, Ocosingo, San Luis Acatlán, Acatepec, San Mateo del Mar, Chalchihuitán, Ixtepec, Zitácuaro y Etchojoa- Promoción de la participación de integrantes de CAMIS de Ometepec y San Luis Acatlán en el Encuentro de Enriquecimiento Mutuo organizado conjuntamente por la CDI y la SSA.		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>- Diseño de una estrategia para la regularización de los inmuebles donde se encuentran ubicadas las Casas.</p> <p>Durante el mes de agosto</p> <p>- Realización del Encuentro Nacional de Casas de la Mujer Indígena, Las CAMI como Actoras Sociales: “La Agenda de las Mujeres Indígenas sobre su Salud Sexual y Reproductiva y la Vida Libre de Violencia, Estrategias para su posicionamiento en los contextos de la Transición Política”, llevado a cabo del 31 de julio al 4 de agosto en la ciudad de Oaxaca, este evento contó con la asistencia de 175 personas, la mayoría de ellas mujeres representantes de las 19 Casas instaladas en todo el país.</p> <p>- Seguimiento al proceso de selección de la asesora para la CAMI de Huejutla.</p> <p>-Realización de vistas y reuniones de seguimiento con la CAMI de Ocosingo y San Felipe del Progreso, con el propósito de valorar los procesos organizativos, revisar y retroalimentar las acciones realizadas en el marco de los proyectos financiados en 2012, participaron un total de 15 mujeres.</p> <p>-Diagnóstico sobre la situación jurídica de los inmuebles donde se ubican las Casas de la Mujer Indígena e implementación (inicial) de la estrategia para la regularización de los mismos.</p> <p>Durante el mes de septiembre</p> <p>-Taller “Fortalecimiento de Capacidades Dirigido a Personal Institucional: su Función y Papel Estratégico Frente a la Problemática de la Violencia y Salud Sexual y Reproductiva de Mujeres Indígenas” en la Ciudad de Oaxaca; a este evento asistieron un total de 49 personas de Delegaciones y Centros Coordinadores de la CDI de 13 estados del País .</p> <p>-Visita y reunión de trabajo para dar seguimiento al proceso de selección de la asesora para la CAMI de Huejutla; en esta reunión participaron las 8 mujeres integrantes del grupo operativo de la Casa.</p> <p>-Implementación de la estrategia para la regularización de los inmuebles que ocupan las Casas, focalizando la misma en aquellas CAMIS que requieren prioritaria intervención debido a su situación legal.</p>		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>Segunda vertiente del programa. En el proceso de convocatoria se recibieron 91 propuestas de las cuales se eligieron 68 proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none">-Diseño de un plan de acompañamiento y seguimiento a los proyectos apoyados. (abril-junio)-Realización del curso Políticas Públicas, Género e Interculturalidad en el marco del cual participaron 11 funcionarios/as provenientes de instancias estatales y municipales cuyos proyectos fueron seleccionados en el marco de esta Vertiente. (abril-junio)-IV Versión del Diplomado para Fortalecer el Liderazgo de Mujeres Indígenas en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Alianza de Mujeres Indígenas y el Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer, en el marco del cual participaron 27 mujeres indígenas. (abril-junio)-Elaboración de un manual para la presentación de la documentación comprobatoria de gastos de los proyectos autorizados en el programa. (abril-junio)-Diseño de un formato de informe de avance de los proyectos financiados, mediante el cual será posible obtener información de tipo cualitativa respecto de la implementación de los proyectos financiados en el marco de esta Vertiente. (abril-junio)		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
Durante el mes de julio.		
-Seguimiento en delegaciones a la firma de convenios y entrega de recursos a las instancias estatales y municipales, así al mes de julio restaban únicamente la firma de 11 convenios a instancias estatales y municipales de estado de Oaxaca.		
-Seguimiento a la operación de los proyectos a través de las unidades operativas de la CDI.		
Durante el mes de agosto		
-Seguimiento a la operación de los proyectos ejecutados por las instancias estatales y municipales a través de las unidades operativas de la CDI.		
-Elaboración y envío de la Guía Básica de Comprobación de Gastos para los grupos de trabajo, organizaciones de mujeres indígenas, instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas.		
Durante el mes de septiembre		
-Seguimiento a la operación de los proyectos ejecutados por las instancias estatales y municipales a través de las unidades operativas de la CDI.		
-Elaboración y envío del formato para la presentación del Informe Parcial al que están obligados los grupos de trabajo, organizaciones de mujeres indígenas, instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas que participan en el PAIGPI.		
-Diseño de un plan para llevar a cabo el seguimiento físico de los proyectos, entendido como la supervisión continua o periódica de la ejecución de los mismos; el cual consiste en la realización de visitas de campo por parte de personal de la CDI a los diferentes proyectos apoyados por el programa en los lugares en donde estos se llevan a cabo.		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>La tercera vertiente. "Fortalecimiento de Capacidades para la Equidad de Género en la Población Indígena" del PAIGPI se apoyan 94 proyectos (92 con organizaciones de la sociedad civil [OSC] y 2 con instituciones académicas). Estas propuestas se han desarrollado a lo largo de todo el trimestre de acuerdo a lo propuesto por las OSC e instituciones en sus respectivos calendarios.</p> <p>Cuarta vertiente. "Coinversión para la Creación y Apoyo de Espacios de Formación para Mujeres Indígenas" se apoyaron 4 propuestas, que están encaminadas a: formar promotoras comunitarias en salud sexual y reproductiva desde una perspectiva intercultural y comunitaria; fortalecer las capacidades conceptuales y metodológicas de 40 promotoras indígenas del país, que les permita diseñar y acompañar procesos y proyectos con perspectiva de género; formar interventoras comunitarias de prevención y atención en la problemática de violencia de género; y creación de un espacio de fortalecimiento y formación de liderazgos de jóvenes mujeres indígenas. Cada uno de los proyectos está diseñado de varios módulos de formación, los cuales se desarrollan de junio a noviembre, en beneficio de 128 mujeres y 2 hombres indígenas del país.</p> <p>Durante el mes de julio</p> <p>-Concluyó la modalidad virtual del curso "Políticas públicas, género e interculturalidad", La cuarta vertiente apoyará 4 proyectos de 31 propuestas recibidas, participaron representantes de 150 instancias beneficiarias del Programa.</p> <p>Durante el mes de agosto</p> <p>-Se llevó a cabo la "Reunión de revisión del Programa Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena", a la cual asistieron representantes de instancias beneficiarias del Programa (de Casas de la Mujer, instituciones de gobiernos estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, así como personal de la CDI que opera el PAIGPI).</p> <p>-Se envió la Guía Básica de Comprobación de Gastos para los grupos de trabajo, organizaciones de mujeres indígenas, instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas que son contrapartes del PAIGPI.</p> <p>-Se han realizado reuniones con personal encargado de operar el PAIGPI en algunas Delegaciones y en oficinas centrales para analizar y reconstruir la matriz de marco lógico del Programa, con la finalidad de mejorarla a partir de la operación, de las sugerencias recibidas tanto del personal que lo opera en unidades operativas y de contrapartes, y de los resultados de la evaluación del diseño del Programa.</p>		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)

Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 77.11 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.		
Acciones realizadas y en proceso		
Otras acciones realizadas.		
<ul style="list-style-type: none">- Realización durante los meses de agosto-septiembre de los Módulos I, II y III del Programa de Fortalecimiento de Liderazgo de las Consejeras integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, asistieron 58 mujeres y fue facilitado por el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir.- Número de personas atendidas: 8,015 (4,620 mujeres y 3,395 hombres).		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 79.78 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.

Acciones realizadas y en proceso

Acciones de fortalecimiento

Se realizaron acciones para el fortalecimiento del proyecto de las Casas de la Mujer Indígena (CAMI), tales como:

- Taller con OSC asesoras de las CAMI, en el marco del Modelo autogestivo de atención a la violencia contra las mujeres y la salud sexual y reproductiva en zonas indígenas;
- Reuniones de la coordinación colegiada (órgano asesor desde oficinas centrales para el proyecto Casas de la Mujer Indígena), en donde se analizó el rumbo que debe tomar el proyecto, y se esbozo de manera general las acciones estratégicas a realizar durante el 2012, a fin de consolidar el proyecto.
- 1er Taller con personal institucional (proveniente de los centros coordinadores) que opera el proyecto de las Casas de la Mujer Indígena, en el marco del cual se analizó la importancia de su papel como facilitadores del proceso, su aporte para garantizar los derechos humanos de las mujeres indígenas, y se brindó una serie de herramientas teóricas sobre los temas que contempla el Modelo de las Casas (violencia y, salud sexual y reproductiva).
- Número de personas atendidas: 20,734 (17,149 mujeres y 3,585 hombres) (enero-septiembre)

Solicitud de acciones correctivas que se requieren a la Unidad/Dependencia

Trimestre de Origen	Descripción	Estatus (pendiente/ solventada)
III	Para el cuarto informe trimestral, se solicita detallar en el Anexo 3 Notas adicionales el número de participantes en los talleres sobre fortalecimiento organizativo con integrantes de Casas de la Mujer Indígena, así como en el Encuentro de Enriquecimiento Mutuo organizado conjuntamente por la CDI y la SSA, por sexo	Pendiente

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (CDI)

(Información al tercer trimestre de 2012)



Programa presupuestario	S239 Acciones para la igualdad de género con población indígena UR: AYB	
Presupuesto Anexo 10	Original: 80 mdp	Modificado: 79.78 mdp

Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Contribuir a la construcción de una política pública con perspectiva de género para los pueblos indígenas. Realizar un seguimiento según los lineamientos basados en resultados se recomienda prever la metodología para que de manera trimestral se reporte el ejercicio del presupuesto en términos globales destinado a cada entidad federativa, para el caso que corresponda.

Solicitud de acciones correctivas que se requieren a la Unidad/Dependencia

Trimestre de Origen	Descripción	Estatus (pendiente/solventada)
III	Para el cuarto trimestre se solicita cargar en el PASH la estrategia diseñada para la regulación de los inmuebles donde se encuentran ubicadas las Casas.	Pendiente
III	Para el cuarto trimestre, se solicita enunciar en el Anexo 3, Información Cualitativa, cuáles son los centros coordinadores y su ubicación geográfica en la República Mexicana.	Pendiente
III	Para el informe trimestral siguiente, se solicita incluir en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda el plan de acompañamiento y seguimiento a los proyectos apoyados.	Pendiente
I	Describir de manera estratégica los principales acuerdos o compromisos asumidos.	Pendiente
III	Se solicita que en la sección del PASH "Información cualitativa" reportar acciones de mejora para el siguiente periodo.	Pendiente
III	Se solicitan las razones por las cuales el presupuesto modificado disminuyó respecto al original, en términos del artículo 58, fracción III, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.	Pendiente
III	Explicar por qué en el formato Avance en los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Anexo 10, PEF 2012, Periodo Enero – Septiembre, las metas realizadas al periodo aparecen como N/A, cuando ya se reportó un avance en el segundo trimestre.	Pendiente